



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de febrero de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores (CNV)

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA)

Presente

Señores

A3 MERCADOS S.A.

Presente

Ref.: Aviso de pago correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase C emitidas por Central Puerto S.A.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de las normas vigentes a fin de informar que, de conformidad con los suplementos de precio de fecha 20 de agosto de 2025 y 25 de agosto de 2025 y los avisos de resultados de fecha 21 de agosto de 2025 y 28 de agosto de 2025 oportunamente publicados, Central Puerto S.A. efectuará el primer pago de intereses respecto de las Obligaciones Negociables Clase C, según se indica a continuación:

Título: Obligaciones Negociables Clase C por US\$ 89.067.309,00 con vencimiento el 25 de agosto de 2029.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – desde su cuenta abierta en el Estado de Nueva York, Estados Unidos.

Fecha de Pago: 25 de febrero de 2026.

Período al que corresponde el pago de intereses:

Obligaciones Negociables Clase C: Desde el 25 de agosto de 2025 hasta el 25 de febrero de 2026, incluyendo el primer día y excluyendo el último día.

Tasa nominal anual aplicable: 8,00%

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 4,03%

Interés devengado y pagadero en dólares: US\$ 3.591.974,76



Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase C.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Central Puerto S.A.

Leonardo Marinaro

Responsable De Relaciones Con El Mercado